



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES

LIMPIEZAS  
INDÁLICAS

Málaga, a 11 de noviembre de 2020

REUNIDOS

De una parte el Representante Legal de PROACTIVE CLEANING SERVICES ,SL.., con domicilio en Cl Estaño, 109 Plgn Ind Sector 20 04009 - Almeria , con Còdigo de Identificaciòn Fiscal N°. B-02695120 en adelante el **CONTRATISTA**.

Y de otra D. **SILVIA CABALLERO RUIZ** Con D.N.I.: **74878426V**

En representaciòn de: **C.P. EDIFICIO SAMUEL 41**

con domicilio en: **CL SAMUEL, 41 LA MAQUEDA - MÁLAGA**

y con Còdigo de Identificaciòn Fiscal n°. **H93084404**, en adelante el **CONTRATANTE**, formalizan el presente contrato de **MANTENIMINENTO DE LIMPIEZA DE COMUNIDADES**

de acuerdo con las siguientes :

ESTIPULACIONES

1º.- Se refiere el presente contrato a: **MANTENIMINENTO DE LIMPIEZA DE COMUNIDADES** situado/a en:

**CL SAMUEL, 41 LA MAQUEDA - MÁLAGA**

2º. Seràn competencia del **CONTRATISTA** el pago de Seguros Sociales, Subsidios Familiares, Seguro de Accidentes de Trabajo y todo tipo de seguros exigibles por la legislaciòn. La documentaciòn que justifica dichas obligaciones estarà siempre a disposiciòn del CONTRATANTE para su examen.

3º. El **CONTRATISTA** facilitarà cuantos elementos y productos sean necesarios. Seràn a cargo del **CONTRATISTA** las màquinas que se precisen para la realizaciòn del servicio, así como su conservaciòn y reparaciòn, siendo a cargo del **CONTRATANTE** la energìa que consuman.

4º. El **CONTRATISTA** responderà de todos los daños que se causen en los inmuebles y elementos objeto del presente contrato como consecuencia de la prestaciòn de los servicios, a tenor de lo dispuesto en el articulo 1.903 del Còdigo Civil.

5º.- El plazo de ejecuciòn del contrato incluirà desde el

01/12/2020

hasta el

30/11/2021

Serà prorrogado automàticamente por años naturales siempre que el mismo no sea advertido por escrito por cualquiera de las partes con al menos 30 dìas de antelaciòn a su vencimiento o al vencimiento de cualquiera de sus prorrogas. Si se rescindiera anticipadamente el presente contrato las prorrogas a instancias del CONTRATANTE sin cumplir lo mencionado anteriormente, este deberà indemnizar al CONTRATISTA con una suma equivalente a la cuantía de las mensualidades que resten hasta que se produjese la terminaciòn normal del contrato o la prorroga en los términos pactados, en el presente documento.

6º.- Los servicios a realizar se detallan en hoja adjunta y a todos los efectos forma parte integrante de este contrato, indicándose en la misma la periodicidad y el horario de los mismos.

7º.- Los servicios prestados seràn facturados por el **CONTRATISTA** y pagados por el **CONTRATANTE** contra la presentaciòn del recibo del dia ultimo de cada mes.

8º.- El pago del recibo serà responsabilidad inexcusable de la parte **CONTRATANTE**, independientemente de quien ostente la propiedad o arriendo del inmueble, dependencias y elementos en los que se realiza el servicio contratado.

9º.- El importe de los servicios a realizar , segùn se detalla en hoja adjunta, asciende a la cantidad de **67.00€ mas IVA al mes.**

Dichos servicios se facturarán a la empresa CONTRATANTE durante el mes siguiente a su realizaciòn. El impago de las facturas correspondientes a los servicios contratados en el tiempo pactado facultará, por un lado, al CONTRATISTA a facturar un recargo del 10 %, en concepto de mora o retraso como cláusula penitencial, y por otro, a poder resolver el presente contrato a instancia del CONTRATISTA.

10º.- Este importe serà revisado cada año con efectos del dia primero de enero, segùn las variaciones que se produzcan en el salario minimo interprofesional, en el Convenio Colectivo Provincial de Limpiezas de

**PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.**  
C/ Estaño, 109 . Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almeria)  
N.I.F. B02695120  
Calidad@limpiezasindalicas.com  
T. 950 225 966 / 664 829 E-mail



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES



LIMPIEZAS  
INDALICAS

Edificios de Málaga. y/o IPC.

11º.- Para todas las cuestiones que se produzcan entre las partes sobre la interpretación y aplicación de las estipulaciones del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Málaga.

12º .- De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: “El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo”.

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

EL CONTRATANTE  
D.N.I.

EL CONTRATISTA

PROACTIVE CLEANING SERVICE  
N.I.F. B02385120  
C/ Estano, 109 . Pol. Ind. Sector 20 04009  
Calidad@limpiezasindalicas.com  
T. 950 225 966 / 664 72 566



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES



JOSE ANTONIO LOPEZ  
ventas@limpiezasindalicas.com  
Dpto. comercial de Limpiezas Indalicas  
619262813 - 950225966

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIF. SAMUEL  
41  
C/ SAMUEL, 41

MAQUEDA MALAGA

A/A: REYES [reyesharo@geopolis25.com](mailto:reyesharo@geopolis25.com)

Málaga, a 21 de Octubre de 2020

PRESUPUESTO N°.- MAJ 02050

## PRESUPUESTO LIMPIEZA

### DESCRIPCION DE ACTUACIÓN DE LIMPIEZA

#### LIMPIEZA UNA VEZ EN SEMANA

- Barrido y fregado del suelo de rellanos desde la azotea hasta el portal.
- Barrido y fregado de escaleras desde la azotea hasta el portal.
- Barrido y fregado del suelo del portal
- Desempolvado rodapiés, poyetes, elementos decorativos, extintores, etc.
- Limpieza y desinfección de los pulsadores de la luz, pomos de puertas comunitarias, pasamanos y demás puntos sensibles.

#### LIMPIEZA MENSUAL:

- Limpieza a fondo de puerta de acceso al edificio.
- Barrido y fregado del suelo de la azotea pequeña

#### LIMPIEZA BIMESTRAL:

- Supervisión por parte de nuestro personal técnico de la calidad de nuestro servicio prestado y comprobación del grado de satisfacción cliente.
- Desempolvado de lucernarios por su parte interior situados en acceso a azotea

#### LIMPIEZA SEMESTRAL:

- Barrido y fregado de cuartos de contadores y cuarto de limpieza.

#### LIMPIEZA ANUAL:

- Desempolvado de paredes del tiro de escaleras y portal.

*[Handwritten signature]*  
. Se incluye mano de obra, utensilios y productos, S.S, S.R.C. y S.P.



De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA S.L., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico [administracion@limpiezasindalicas.com](mailto:administracion@limpiezasindalicas.com) e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo". Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES



## MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA GARAJE

### **DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN DE LIMPIEZA:**

#### **FRECUENCIA:**

#### **LIMPIEZA MENSUAL:**

- Barrido de la suciedad más significativa, (hojas, colillas,..etc.) en suelo del garaje.
- Desempolvado de papeleras
- Retirada y reposición de bolsas en papeleras

#### **LIMPIEZA ANUAL:**

- Limpieza con maquinaria industrial barredora – aspiradora o manual, dependiendo de la necesidad, características, o acondicionamiento del suelo del garaje.
- Retirada y reposición de bolsas en papeleras.
- Desempolvado de tubos, rejillas respiradoras, extintores, cajas de arena, armario y llaves de luz.
- Limpieza de puertas acceso peatonal al garaje y acceso de vehículos.

**IMPORTE MENSUAL..... 67.00 €**

*El I.V.A. se incrementará al emitir la correspondiente factura.*

#### **NOTA:**

Conscientes de la importancia de la desinfección en estos momentos, Limpiezas Indalicas desarrolla un protocolo de desinfección preventiva, utilizando productos establecidos por el Ministerio de Sanidad tales como LIMOSEPTIC PLUS y CLORSAN, prestando una especial atención a puntos más críticos como: pomos de puertas comunitarias, botonaduras de ascensor tanto interior como exterior, interruptores comunitarios, todos aquellos puntos con alto nivel de uso/contacto, Así como la implicación de todos nuestros trabajadores, para obtener una desinfección y dar a nuestros clientes la seguridad y tranquilidad que merecen.

**PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.**  
C/ Estaño, 109 · Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)  
Calidad@limpiezasindalicas.com  
T. 950 225 966 X 664 828 566

**PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.**  
N.I.F. B02695120  
C/ Estaño, 109 · Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)  
Calidad@limpiezasindalicas.com  
T. 950 225 966 X 664 828 566

. Se incluye mano de obra, utensilios y productos, S.S, S.R.C. y S.P.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA S.L., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico [administracion@limpiezasindalicas.com](mailto:administracion@limpiezasindalicas.com) e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo". Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES

LIMPIEZAS  
INDÁLICAS

## ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Málaga, a 11 de noviembre de 2020

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de “**PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL..**”, y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

La Legitimación para el tratamiento de datos se basa en la relación comercial existente entre las partes y/o la prestación de los servicios solicitados. Los destinatarios de los datos podrán ser Organismos Públicos con competencia en la materia, Entidades Bancarias y/o Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable.

Se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico [calidad@limpiezasindalicas.com](mailto:calidad@limpiezasindalicas.com) e indicando textualmente en el asunto: “El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo” y adjuntando documento que acredite su identidad.

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

Esta autorización restará vigente mientras permanezca en vigor la relación contractual entre las partes.

Nombre o Razón Social: C.P. EDIFICIO SAMUEL 41

NIF: H93084404

Representante Legal: SILVIA CABALLERO RUIZ

Correo Electrónico:

**SI**    **NO**   Autorizo a PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L. al envío de Información Comercial sobre productos o servicios que puedan ser de su interés.

Fdo:



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES



LIMPIEZAS  
INDALICAS

## DOCUMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

En cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, art. 24, por el cual se desarrolla la coordinación empresarial, **PROACTIVE CLEANING SERVICES, S.L.**, hace **entrega** de la siguiente documentación adjuntada a la presente:

1.- Evaluación y Planificación de Riesgos Laborales de los trabajos realizados por **Proactive cleaning services, S.L.** en el centro de **C.P. EDIFICIO SAMUEL 41**. con dirección en **CL SAMUEL, 41 LA MAQUEDA - MÁLAGA** de la Actividad Contratada).

2. Consignas de actuación en caso de emergencia para el personal .

Nombre y Apellidos:

Fecha:

Sello y Firma